



### Datos de la Minuta

Fecha y Hora	11 de agosto de 2015. -- 12:00hrs a 13:00hrs
Lugar	Periférico 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco. 04530 Coyoacán México D.F. Sala de Juntas 5to piso
Asunto	<b>Instalación del Grupo de Trabajo para la implementación de la política de datos abiertos en el INECC /Estrategia Digital Nacional</b>

### Agenda

- Instalación del Grupo de Trabajo
- Estrategia Digital Nacional
- Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos, (DOF, 02/02/2015)
- Guía de implementación de la Política de Datos Abiertos
- Actividades del Grupo de Trabajo
- Agenda de cumplimiento de las acciones establecidas en la Guía de Implementación de Datos Abiertos
- Comentarios dudas y sugerencias.

### Descripción de Actividades

- **Ileana Villalobos** dio la bienvenida a los integrantes del Grupo de trabajo para la implementación de la política de datos abiertos en el INECC; explicó la relevancia de la implementación de la Estrategia Digital Nacional, en específico de la política de Datos Abiertos, de acuerdo al **Decreto** mediante el cual se establece la regulación en materia de Datos Abiertos y la **Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos (Guía)**, a las cuales se deberán apegar toda la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.
- **Mariana Pérez González** del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT (OIC) solicitó las nuevas designaciones para el Enlace Institucional y el Administrador de Datos Abiertos, ya que, esta instancia tiene designaciones de los ciudadanos Arturo Bazúa y Alejandro Rubio del Área de Tecnologías de la Información del INECC.
- **Juan Luis Bringas Mercado** aclaró que ya se había enviado un oficio con las nuevas designaciones, mismo que se entregó copia a las representantes del OIC.
- **Mariana Pérez González** señaló que en la Tabla 1 de la **Guía**, establece un calendario de acciones y de igual manera se establece la realización de sesiones para el Grupo de Trabajo cada dos meses, al menos, y además que el INECC deberá apegarse a la Guía para la implementación de Datos Abiertos y la integración del Inventario institucional de Datos Abiertos.
- **Mariana Pérez González** indicó que en apego al PND 2013-2018, especialmente en el Enfoque Transversal de la meta nacional México Próspero, se encuentra la Estrategia II de un Gobierno Cercano y Moderno, en específico sus líneas de acción 5.1 "Propiciar la transformación gubernamental mediante las tecnologías de la información y comunicación" y 5.6 "Establecer y operar los habilitadores de TIC para la conectividad y asequibilidad, inclusión digital e interoperabilidad", en resumen, significa que la finalidad de la Estrategia

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



Digital Nacional es integrar toda la información de la Administración Pública en una sola plataforma de gobierno en donde cada dependencia suba los datos que la ciudadanía quiere conocer.

- **Ileana Villalobos** señaló que una de las políticas de la Dirección General del INECC es establecer plataformas informáticas que correspondan a la información científica y tecnológica que tiene que proporcionar el INECC, además de hacer pública la información y de manera transparente.
- **Mariana Pérez González** indicó que se tienen 70 días naturales a partir de la publicación de la Guía para la construcción del inventario Institucional de Datos, posteriormente a los 100 días, se deberán priorizar los datos de valor y generar y publicar el Plan de Apertura del INECC; a los 130 días se deberá preparar los conjuntos de datos, publicar los datos abiertos en la página Web del INECC; documentar los conjuntos de datos de acuerdo al estándar DCAT y posteriormente publicar el catálogo de datos Abiertos en [www.datos.gob.mx](http://www.datos.gob.mx)
- **Mariana Pérez González** sostuvo que la priorización deberá incluir los datos que serán útiles a la ciudadanía, y que de las propuestas incluidas en el oficio CEDN/118/2015 de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, se deberá valorar su inclusión, y en caso de determinar la integración solamente de dos conjuntos de datos, será necesario justificar por qué se eligieron solamente éstos.. Habrá un cambio paulatino, un trabajo gradual en donde toda la información pública quede en una sola plataforma de gobierno.
- **Ileana Villalobos** preguntó sobre la priorización de datos de valor, y las otras 3 actividades, incluyendo la publicación del conjunto de datos.
- **Mariana Pérez González** explicó que de acuerdo a lo que se establece en la Guía, el Grupo de Trabajo son los que tomarán la decisión de priorizar los datos de valor, aquellos que sean de utilidad a la ciudadanía. Asimismo, sostuvo que hay una platilla (bajarla de la liga en el punto 1.4) en donde se requisitarán los datos que se solicitan, por lo que se considera necesario realizar una revisión, por lo que se ofrece el apoyo del OIC para la revisión y la integración del inventario.
- **Socorro Almaraz Muñoz** explicó que el INECC está construyendo una plataforma de información de cambio climático, en la cual se integrarán 6 bases de datos de las distintas áreas que conforman el instituto, las cuales se eligieron por su importancia, además de que ya existe un Grupo Técnico para la construcción e implementación de la Plataforma. Estas bases de datos servirán para la política de Datos Abiertos.
- **Juan Luis Bringas Mercado** sostuvo que sí es una prioridad para la Dirección General la implementación de la plataforma de datos, la cual se está haciendo con recursos del CONACYT, mismos que autorizó la Cámara de Diputados para el tema de Cambio Climático, los recursos son por un monto de 5 millones de pesos para la construcción de dicha plataforma.
- **Ileana Villalobos** señaló que se realizará la revisión de bases de datos, ya que no es exhaustivo lo que se integrará en la Plataforma de Información de Cambio Climático.
- **Mariana Pérez González** comentó que si ya se tiene la información para el Inventario de Datos del INECC, es responsabilidad del Administrador de datos integrar el inventario, en base a lo establecido en la multicitada guía.
- **Socorro Almaraz Muñoz** indicó sobre la agenda de las siguientes sesiones del grupo de



**INECC**

INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Minuta de la sesión de  
instalación del Grupo de  
Trabajo**

Página 3 de 4

trabajo, previo a las fechas señaladas en el calendario establecido en la Guía para el seguimiento de las actividades.

**Preguntas de los integrantes del Grupo de Trabajo.**

- **Mariana Pérez González** señaló que si es posible designar un suplente ante la ausencia del titular previa designación.
- **Zara Lorena López Pacheco** dijo que si es necesaria la presencia de la Unidad de Transparencia del INECC porque ya se tiene cierta información que la ciudadanía quiere conocer mediante las solicitudes de información, sobre todo en temas de administración a través del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).
- **Mariana Pérez González** señaló que en la Tabla 2 "Referencia de formatos, su nivel de apertura y estructura" de la Guía se señalan los tipos de documentos que podrán ser integrados.

**Propuestas iniciales para la integración del inventario:**

1. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
2. Monitoreo de la calidad del aire
3. Inventario actualizado de sustancias químicas

**Acuerdos:**

El Enlace Institucional y el Administrador de Datos, elaborarán la minuta de la Primera Sesión e Instalación del Grupo de Trabajo y la enviará a los integrantes del Grupo junto con la lista de asistencia y la agenda de las próximas reuniones.

Se acordó el calendario de reuniones del grupo de Trabajo, el cual se anexa a la minuta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INECC**

INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Minuta de la sesión de  
instalación del Grupo de  
Trabajo**

Página 4 de 4

**Tabla. 1. Fechas de cumplimiento de las acciones establecidas en la Guía de implementación de datos Abiertos**

CALENDARIO DEL INECC PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DATOS ABIERTOS DE ACUERDO A LA GUÍA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL							
Días naturales posterior a la publicación de la Guía	Fechas	Acciones de Implementación de Datos Abiertos	Calendario de Reuniones	Medios de Verificación	Asistentes	Lugar	Horario
1	18-jun-15	Publicación de la Guía					
30	17-jul-15	1.1 Formar un Grupo de Trabajo y designar un Enlace y Administrador de Datos Abiertos		Oficio de designación Plantilla en: <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>			
55	11-ago-15		Formación de un Grupo de Trabajo				
65	21-ago-15		12 Crear un inventario Institucional de Datos		Integrantes del Grupo de Trabajo del INECC	Sala de Juntas 5° Piso INECC	12:00 horas
70	26-ago-15	1.2 Inventario Institucional de Datos		Publicación del Plan de Apertura en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a> Plantilla en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>			
93	18-sep-15		13 Priorizar datos de valor. 14 Generar y publicar un Plan de Apertura Institucional		Integrantes del Grupo de Trabajo del INECC	Sala de Juntas 5° Piso INECC	12:00 horas
100	25-sep-15	1.3 Priorizar datos de valor. 1.4 Generar y publicar un		Publicación del Plan de Apertura en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a> Plantilla en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>			
126	21-oct-15		2.1 Preparar los conjuntos de datos 2.2 Publicar los Datos Abiertos en la página Institucional 2.3 Documentar los conjuntos de datos de acuerdo al estándar DCAT 2.4 Publicar el Catálogo de Datos Abiertos en <a href="http://datos.gob.mx">datos.gob.mx</a>		Integrantes del Grupo de Trabajo del INECC	Sala de Juntas 5° Piso INECC	12:00 horas
130	25-oct-15	2.1 Preparar los conjuntos de datos 2.2 Publicar los Datos Abiertos en la página Institucional 2.3 Documentar los conjuntos de datos de acuerdo al estándar DCAT 2.4 Publicar el Catálogo de Datos Abiertos en <a href="http://datos.gob.mx">datos.gob.mx</a>		Verificación de los conjuntos publicados en <a href="http://www.institucion.gob.mx/datos">www.institucion.gob.mx/datos</a>  Verificación de los conjuntos de datos reflejados en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a> Plantilla en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>  Verificación de los conjuntos de datos reflejados en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>			
174	08-dic-15		3.1 Atender las recomendaciones para mejorar la implementación de Datos Abiertos. 4.1 Promover el uso, reuso y redistribución de los Datos Abiertos		Integrantes del Grupo de Trabajo del INECC	Sala de Juntas 5° Piso INECC	12:00 horas
180	14-dic-15	3.1 Atender las recomendaciones para mejorar la implementación de Datos Abiertos. 4.1 Promover el uso, reuso y redistribución de los Datos Abiertos		Documentación e informes de actividades			

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
A  
gu  
B  
J

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page:*  
J  
Or  
A  
R  
Chad.  
T  
E  
O  
4  
Pd



**INECC**

INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Minuta de la sesión de  
instalación del Grupo de  
Trabajo**

Página 5 de 5

**PARTICIPANTES:**

<b>Nombre</b>	<b>Representando a:</b>
Ileana Villalobos Estrada	Coordinación de Asesores y Enlace Institucional.
Fabiola Bonilla Dueñas	Coordinación de Asesores.
Giovanna Montagner	Coordinación General de Evaluación de la Política de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático
Luis Alberto Conde Álvarez	Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono
Luis Felipe Abreu García	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental
Dennis Gastelum	Coordinación General de Crecimiento Verde
Yusif Salib Nava Assad	Coordinación General de Adaptación y Cambio Climático
Carolina Gracida Medina	Dirección de Tecnologías de la Información
Arturo Bazúa Salas	Dirección de Tecnologías de la Información
Omar Xacopinca Garfias	Unidad Ejecutiva de Administración
Alejandro Rubio Pérez	Dirección de Tecnologías de la Información
Edgar Navarro Pérez	Unidad Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia
Socorro Almaraz Muñoz	Dirección General y Administradora de Datos Abiertos
Juan Luis Bringas Mercado	Unidad Ejecutiva de Administración
Claudia Hoyos Bravo	Coordinación de Asesores. Dirección General
Zara Lorena López Pacheco	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT
Mariana Pérez González	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT

*gu*

*fd*

*claud*

*7*

*Y*

*Z*

*J*

*sc*

*br*

*cp*

*o*  
*X*



**Participantes:**

Nombre	Representando a:	Siglas	Firma
Ileana Villalobos Estrada	Coordinación de Asesores y Enlace Institucional.	IVE	
Fabiola Bonilla Dueñas	Coordinación de Asesores	FBD	
Giovanna Montagner	Coordinación General de Evaluación de la Política de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	GM	Giovanna Montagner
Luis Alberto Conde Álvarez	Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono	LCA	
Luis Felipe Abreu García	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental	LFAG	
Dennis Gastelum	Coordinación General de Crecimiento Verde	DG	
Yusif Salib Nava Assad	Coordinación General de Adaptación y Cambio Climático	YNA	
Carolina Gracida Medina	Dirección de Tecnologías de la Información	CGM	
Arturo Bazúa Salas	Dirección de Tecnologías de la Información	ABS	
Omar Xacopinca Garfias	Unidad Ejecutiva de Administración	OXG	
Alejandro Rubio Pérez	Dirección de Tecnologías de la Información	ARP	
Edgar Navarro Pérez	Unidad Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia	ENP	
Socorro Almaraz Muñoz	Dirección General y Administradora de Datos Abiertos	SAM	
Juan Luis Bringas Mercado	Unidad Ejecutiva de Administración	JBM	
Claudia Hoyos Bravo	Coordinación de Asesores. Dirección General	CHB	
Zara Lorena López Pacheco	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT	ZLLP	
Mariana Pérez González	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT	MPG	